INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"JOSÉ ANTONIO GALÁN"
RESOLUCIÓN No. 001144 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002
NIT. 800 206 899 1 DANE 123686000022
Correo Electrónico: ee_12368600002201@hotmail.com
TEL: 7633449
SAN PELAYO – CÓRDOBA

Señores
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
Subdirectora CCIT
ILBA GABRIELA BALLESTEROS DELGADO
Líder Articulación con la Media

Cordial saludo.

Asunto: Compromiso entrega de documentos para matriculas 2022.

La Institución Educativa se compromete a entregar la documentación para el proceso de matrículas del programa de formación TÉCNICO EN SISTEMAS convenio SENA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL programa Articulación Sena con la Educación Media Técnica Doble Titulación para el mes de enero del año 2022; proceso que se lleva a cabo desde el mes de octubre del presente año, pero que por motivos de la pandemia del Covid-19 y proceso de matrícula de los Grados Decimos (10°) no se ha podido completar. Agradecemos su amable espera para completar el cupo requerido para matricular el programa de formación, así nuestros estudiantes no pierdan la oportunidad que les brinda la institución educativa y el SENA.

Para mayor constancia, se firma en San Pelayo, a los nueve (15) días del mes de Diciembre de 2021.

Atentamente,

Lic. AIDER JOSE HERNANDEZ ARTEAGA
C.C. No. 7.380.892 de San Pelayo
RECTOR